

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Se da a
R. V. A. GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVILUX S.A.
Ciudad: _____

De sus Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, conferencios con la información y registros que le suministraron de los Estados Financieros de SERVILUX S.A., controlados al 31 de Diciembre del 2012, demostramos satisfactoriamente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a los Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconfirmamos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar fielmente los Estados Financieros la Situación Contable - Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Plan de Fomento de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de los Normas Tributarias contempladas en la LRTT y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o transacciones que no sean razonablemente documentadas o debidamente contabilizadas en los registros financieros y contables que amparen los Estados Financieros.

3.- Documentamos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que demeritarían de ser presentados dentro del sistema de control interno o algún subprograma de la Compañía, o implementos cuyos efectos difieren del contemplados para su ejecución en los Estados Financieros o base para registrar sus períodos contables.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado periódicamente para el caso de los activos devaluados y del Patrimonio, de acuerdo con los disposiciones contenidas en la LRTT (ley 56) y sus modificaciones. Esta norma de valuación monetaria reglamentaria para propósitos reportivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


RODRIGUEZ RODOLFO RICARDO BERNARDO
Gerente General
Representante Legal "SERVILUX S.A."